



Notificación.

Con fecha 24 de mayo de 2013, siendo las 10:50 horas, doña Laura Emery, en representación de Compañía Minera Nevada SpA., concurrió a esta Superintendencia a notificarse de la Resolución Exenta N° 477, de 24 de mayo de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880. En este acto, se entrega copia fiel del acto administrativo, dejando constancia de aquello con su firma.

"Leyformo el original"

Laura Emery